

**ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS**

**CENTRAL PETROLERA INDUSTRIAL CFEIND CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito al 03 del mes de Abril del año 2017 , En las oficinas de la compañía ubicadas en la Dirección. Av. Mariscal Sucre 163 y Bernardo de Legarda Distrito Metropolitano Quito , siendo las 14:00 se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía Central Petrolera Industrial Cefeind Cía. Ltda.

Actúa autorizado por la Junta , como Presidente de la Junta EDGAR GERMANICO BENALCAZAR CHAVARRIA y como secretario el Gerente General PABLO ESTEBAN BENALCAZAR GUEVARA

El Presidente de la Junta, dispone que se verifique la asistencia de los socios la cual es como sigue:

Edgar Germánico Benalcázar Chavarría 300 Acciones de 1 Dólar cada una como valor nominal

Fernanda Paola Cárdenas Almeida 100 Acción de 1 Dólar como valor nominal

CAPITAL SOCIAL : 400 Acciones de 1 Dólar cada una como valor nominal

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y el artículo de los estatutos sociales de la compañía, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.-Conocimiento de los Estados Financieros y dar Lectura al Informe presentado por CPA LUIGUER LLERENA de la revisión de los Estados Financieros 20156, procesos de registro y posibles observaciones de alta importancia.

2.- Conocimiento y Revisión del Balance General, tomando en cuenta los rubros más altos del ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO del año 2016

3.- Revisión del Estado de Resultados del año 2016

4.- Conocer el Informe de la Gerencia General de toda la gestión del año 2016



5.- Aprobar y resolver los Estados Financieros presentados por el CPA LUIGUER LLERENA correspondiente al año 2016.

Se procede a dar lectura a los respectivos Informes, Balance General, Estado de Resultados Integral, después de un intercambio de opiniones , se verifica que existe una utilidad minoritaria lo que se acuerda no repartir.

La junta por unanimidad resuelve aprobar todo el orden del día y autoriza a la Gerente General al fin que se ejecute esta resolución.

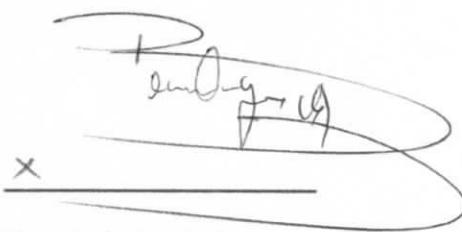
Sin tener otro punto que tratar, siendo las 16:00, La Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 30 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presenta acta, la misma que ha sido leída por los Accionistas y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta junta.



Presidente

**Edgar Germánico Benalcázar Chavarría**



X

Secretario General

**Pablo Esteban Benalcázar Guevara**

1  
P/